

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 11 de octubre de 2017, de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana, por la que se hace pública la concesión de las subvenciones de carácter excepcional que se citan.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y en el artículo 31.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas a las Diputaciones Provinciales que se citan, para cofinanciar, al 50%, la revisión y seguimiento de los Planes de Acción para la Energía Sostenible (PAES) en el ámbito de la iniciativa europea «Pacto de los Alcaldes/as», siendo órgano instructor en el procedimiento de concesión la Dirección General de Urbanismo.

- Diputación Provincial de Almería.
Fecha concesión: 9 de agosto de 2017.
Importe: 15.000,00 euros.
Finalidad: Revisión y seguimiento de los Planes de Acción para la Energía Sostenible (PAES) en el ámbito de la iniciativa europea del Pacto de los Gobiernos Locales ante el Cambio Climático, Pacto de los Alcaldes/as (para 74 municipios).
Programa: 43B.
Partida presupuestaria: 2000010004 G/43B/46800/00 01.
Crédito presupuestario:
 - Anualidad 2017: 11.250,00 euros.
 - Anualidad 2018: 3.750,00 euros.

- Diputación Provincial de Cádiz.
Fecha concesión: 19 de diciembre de 2016.
Importe: 28.435,00 euros.
Finalidad: Revisión y seguimiento de los Planes de Acción para la Energía Sostenible (PAES) en el ámbito de la iniciativa europea del Pacto de los Gobiernos Locales ante el Cambio Climático, Pacto de los Alcaldes/as (para 40 municipios y Jerez).
Programa: 43B.
Partida presupuestaria: 2000010004 G/43B/46800/00 01.
Crédito presupuestario:
 - Anualidad 2016: 21.326,25 euros.
 - Anualidad 2017: 7.108,75 euros.

- Diputación Provincial de Huelva.
Fecha concesión: 19 de diciembre de 2016.
Importe: 5.929,00 euros.
Finalidad: Revisión y seguimiento de los Planes de Acción para la Energía Sostenible (PAES) en el ámbito de la iniciativa europea del Pacto de los Gobiernos Locales ante el Cambio Climático, Pacto de los Alcaldes/as (para 20 municipios).
Programa: 43B.
Partida presupuestaria: 2000010004 G/43B/46800/00 01.
Crédito presupuestario:
 - Anualidad 2016: 4.446,75 euros.
 - Anualidad 2017: 1.482,25 euros.

00122941

- Diputación Provincial de Jaén.
- Fecha concesión: 19 de julio de 2017.
- Importe: 15.004,00 euros.
- Finalidad: Revisión y seguimiento de los Planes de Acción para la Energía Sostenible (PAES) en el ámbito de la iniciativa europea del Pacto de los Gobiernos Locales ante el Cambio Climático, Pacto de los Alcaldes/as (para 82 municipios).
- Programa: 43B.
- Partida presupuestaria: 2000010004 G/43B/46800/00 01.
- Crédito presupuestario:
 - Anualidad 2017: 11.253,00 euros.
 - Anualidad 2018: 3.751,00 euros.

Sevilla, 11 de octubre de 2017.- El Secretario General, Rafael Márquez Berral.